

# La Razón DE MÉXICO

## Banxico lleva intereses a nuevo máximo de 11%

Por: **IVONNE MARTÍNEZ**

El Banco de México (**Banxico**) incrementó en 50 puntos base la **tasa de interés referencial para dejarla en 11 por ciento**, un nuevo máximo para el costo del dinero y desmarcándose de los aumentos de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), que el pasado 1 de febrero **incrementó su tasa** en sólo 25 puntos base.

Con ello, el banco central mexicano **continuó con el endurecimiento de la política monetaria**, en un contexto en el que la **inflación de enero** repuntó de 7.82 por ciento en diciembre de 2022 a 7.91 por ciento anual en el primer mes de 2023, su mayor nivel para un inicio de año desde 2001.

Así, el Banxico elevó la **tasa de referencia en 50 puntos base por segunda ocasión consecutiva**, sorprendiendo al mercado que esperaba que disminuyera el ritmo de ajuste a sólo 25 puntos base, como lo hizo la Fed; con ello hiló 14 meses de incrementos que en su conjunto **suman 700 puntos base de junio de 2021 a la fecha**.

En su primer anuncio de política monetaria de 2023 y con la presencia de todos sus miembros, incluyendo a su **nuevo subgobernador**,

**Omar Mejía**, la Junta de Gobierno del Banxico **decidió por unanimidad incrementar en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 11.00 por ciento.**

***“En particular, determinó que, ante la dinámica de la inflación subyacente, en esta ocasión es necesario repetir la magnitud del incremento en la tasa de referencia de la reunión anterior, a fin de estar en una mejor posición para hacer frente a un entorno inflacionario todavía complejo”, refirió.***

**el Banxico**

Destacó que, con esta acción, la postura de política monetaria se ajusta a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su **meta de 3 por ciento** dentro del horizonte de pronóstico.

“La Junta de Gobierno considera que ante la postura monetaria que ya se ha alcanzado y en función de la evolución de los datos, el incremento en la tasa de referencia en la próxima reunión podrá ser de menor magnitud”, adelantó el banco central, lo que abre la **posibilidad de que en su próxima reunión de política monetaria del 30 de marzo modere el alza en la tasa objetivo, ahora sí a 25 puntos base.**

El Banxico también revisó al alza sus pronósticos para 2023 y ahora espera que la inflación general cierre el año en 4.9 por ciento desde un nivel previo de 4.2 por ciento, y en 2024 en 3.1 por ciento desde el 3.0 por ciento previo.

Además, prevé que la inflación alcanzará su meta hasta el cuarto trimestre del 2024, y no en el tercer trimestre, como lo anticipaba a finales del 2022.

Para la inflación subyacente, también elevó sus expectativas a 5.0 por ciento para 2023 y 3.1 por ciento en 2024, desde 4.3 y 3.0 por ciento, respectivamente.

El director para América Latina de Moody's Analytics, Alfredo Coutiño, opinó que dado el desfavorable dato de inflación en enero y la resistencia de la inflación subyacente, la decisión del Banxico de elevar la tasa de referencia a 11.00 por ciento va en la dirección correcta para intentar desestimular una realineación de precios en los meses siguientes.

Así, consideró que un alza de 50 puntos base manda un mensaje más claro hacia el compromiso con la estabilidad de precios, incluso abre espacio a la autoridad para evaluar de mejor manera la naturaleza e implicaciones de la reciente alza inflacionaria.

CEHR / IM